

Mandataria entregó solución para deudores históricos de Indap

10 ABR 2014



Tras el anuncio, que da cumplimiento a la medida N°44 de los 56 compromisos para los primeros 100 días de Gobierno, la Jefa de Estado señaló que “esto no es un ‘perdonazo’, esto es un acto de justicia”, ya que avanza en la igualdad de oportunidades para todos los agricultores.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, acompañada del ministro de Agricultura, Carlos Furche, llegó esta mañana hasta la comuna de Requinoa, en la región de O'Higgins, para otorgar una solución definitiva a la deuda histórica de pequeños agricultores con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap).

En su discurso, señaló que con esto se avanza en otorgar una mayor igualdad de oportunidades ya que “la realidad es que miles de pequeños productores, con empuje, con ganas, con buenas ideas, hoy día no pueden aportar más, por el hecho de haber sido deudores históricos de Indap. Eso les impedía optar a beneficios y programas que los apoyarían a salir adelante”.

La medida beneficiará a 27.313 pequeños agricultores, que por cerca de 40 años han estado marginados para acceder a soluciones. Mediante una resolución administrativa del Director Nacional de Indap, autorizada previamente por el ministro de Agricultura, se extingue automáticamente la deuda y se rehabilita, a partir de hoy, a los deudores históricos que estaban bajo la denominación contable de “castigados”, para hacer uso de las distintas ayudas del Estado.

Además, la Mandataria anunció que en forma complementaria Indap iniciará un programa de rehabilitación de deuda reciente (menor a 5 años) que favorecerá a 7 mil pequeños productores

agrícolas que presentan dificultades para cumplir sus compromisos financieros, a través de soluciones en función de su capacidad de pago, las que se analizarán caso a caso.

El monto promedio de las deudas es de 2 millones 128 mil pesos, de los cuales el 57,42% corresponde a intereses. Del total de ellas, el 16,95% corresponde a deudas originadas entre 1982 y 1986, mientras que otro 41,17% se sitúa entre los años 1996 y 2000, fechas que coinciden con las grandes crisis económicas que han afectado al país. Al respecto, la Jefa de Estado expresó que “no es justo que quienes en momentos tan complejos no pudieron responder ante una deuda, sigan marginados hasta hoy del sistema de beneficios que el Estado pone a disposición de los pequeños productores”.

Con estas medidas se entrega una solución integral al endeudamiento campesino, tanto histórico como reciente, con el fin de reactivar la producción de alimentos, al incorporar a estos pequeños productores agrícolas al mercado nacional. “Creemos que hay una tremenda potencialidad para nosotros, no sólo para el abastecimiento de nuestra propia población, sino también para poder llevar nuestros buenos productos a otras partes del mundo. Podemos no sólo abastecer y diversificar los mercados dentro del país, sino liderar ofertas de alimentos saludables en el mundo”, subrayó la Presidenta.

Al finalizar sus palabras, la Jefa de Estado destacó la importancia del anuncio para la economía del país y resaltó el que a partir de hoy “30 mil productores tienen una gran oportunidad de impulsar nuestro desarrollo. Podemos plantar juntos una semilla del desarrollo, en el que no sólo lo veamos por la televisión, sino en que todos seamos parte de él y donde a nadie se le nieguen sus frutos”.

ETIQUETAS :

#Agricultura